



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
2874/2013	Acuerdo de iniciación	Pablo Crespo Pérez	71306364Q	Avda. Castilla y León 20 Bj Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2889/2013	Acuerdo de iniciación	José Luis Moreno Pérez	13156390E	Avda. Cantabria, 79 3.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2890/2013	Acuerdo de iniciación	Óscar García Delgado	13163131R	Avda. Castilla y León 23 2.º D Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2919/2013	Acuerdo de iniciación	Álvaro García Muñoz	13152262B	C/ José María Codón 39 4.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2935/2013	Acuerdo de iniciación	Violel Dascalu	X8524152F	Avda. Constitución Española 18 3.º C Burgos	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	300,52
2947/2013	Acuerdo de iniciación	José Luis Marulanda López	71364212L	Barriada Inmaculada G7 4 Iz Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2968/2013	Acuerdo de iniciación	Silvia Vivar Castilla	71291058M	C/ Loudun 47 10 A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2969/2013	Acuerdo de iniciación	Victor Benito Hernando	71284359E	C/ Federico Martínez Varea 5 3.º D Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
2979/2013	Acuerdo de iniciación	David Oriza Arranz	45424465V	C/ Camping Costaján, s/n Aranda de Duero (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia

Burgos, a 13 de diciembre de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés